

CONSTANCIA DE IMPUESTOS A LOS DEPÓSITOS EN EFECTIVO (I.D.E)

QUERETARO MOTORS SA
 AVENIDA CONSTITUYENTES OTE 50
 PALMAS C.P.76040
 QUERETARO QRO.
 RFC: QMO710112RH2

DEL MES DE JULIO DE 2011
 NO. DE CLIENTE: 07310637

MONTO EXCEDENTE DE DEPÓSITOS	\$	23,970.00
MONTO (I.D.E) DETERMINADO 3%	\$	719.00
MONTO (I.D.E) RECAUDADO EN EL PERIODO	\$	719.00
MONTO (I.D.E) RECAUDADO DE PERIODOS ANTERIORES	\$	0.00
MONTO (I.D.E) PENDIENTE DE RECAUDAR	\$	0.00
TIPO DE CAMBIO	\$	11.6527

RESUMEN DEL EJERCICIO 2011

MONTO EXCEDENTE DE DEPÓSITOS	\$	35,342.00
MONTO (I.D.E) DETERMINADO 3%	\$	1,060.00
MONTO (I.D.E) COBRADO	\$	1,060.00
MONTO (I.D.E.) PENDIENTE DE RECAUDAR	\$	0.00

"La retención por el IDE está fundamentado en el artículo 4 de la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo en función a la cual, los Bancos están obligados a fungir como retenedores de este impuesto y a su inmediata entrega al SAT. El cargo que aparece en su cuenta está realizado con base en las reglas de carácter general establecidas por el SAT, Banorte cumple con estas disposiciones sin tener participación directa en las definiciones y fórmulas de cálculo del IDE".

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
 GRUPO FINANCIERO BANORTE
 AV. REVOLUCION NO. 3000, COLONIA PRIMAVERA, C.P. 64830,
 MONTERREY, N.L.
 RFC BMN930209927

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes a la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

Podrás consultar la información de las comisiones de todos los bancos con fines informativos y de comparación en la CONDUSEF al teléfono 01 800 999 8080 y en la página electrónica www.condusef.gob.mx

Referencia de Abreviaciones:

R.F.C.: Registro Federal de Causantes
 CLABE: Clave Bancaria Estandarizada
 I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado
 I.S.R.: Impuesto sobre la Renta
 S.B.C.: Saldo salvo Buen Cobro



BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.,
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
 GRUPO FINANCIERO BANORTE.
 AV. REVOLUCIÓN NO. 3000, COLONIA
 PRIMAVERA, C.P. 64830, MONTERREY, N.L.

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

IMPRESO POR: IMPRESORA TRADICIONAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V., GALEANA 3305 NTE., COL. DEL NORTE, CONM. 8040 8201, R.F.C. ITM-900505-8G7, MONTERREY, N.L. MEXICO, C.P. 64500.
 FECHA DE INCLUSIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT: 30 DE MAYO DEL 2005.
 EMISIÓN: DICIEMBRE DEL 2010.
 VIGENCIA: NOVIEMBRE DEL 2012.



Dudas o aclaraciones y reclamaciones: El procedimiento de reclamaciones previsto en la cláusula 14 "procedimiento para aclaraciones" para seguir dicho procedimiento la reclamación respectiva deberá dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Usuarios localizada en:
 Av. Revolución, número 3000 Colonia Primavera, C.P. 64830, Monterrey, Nuevo León.
 Teléfono: 01-800-6272292
 Correo Electrónico: une@banorte.com Página de Internet: www.banorte.com
 CONDUSEF: Teléfono 01 800 999 8080. Página de Internet: www.condusef.gob.mx